



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y
TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**

**ACTA No. 001
QUITO, 23 DE MAYO DE 2017**

**PRESIDE EL ASAMBLEÍSTA PABEL MUÑOZ L.
ACTÚA COMO SECRETARIO AD-HOC EL ASAMBLEÍSTA JUAN CRISTÓBAL LLORET**

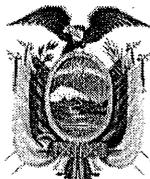
Antes de iniciar con la sesión de Comisión, el presidente de la Comisión del Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control, manifiesta que al no contar con el equipo de Secretaría de la Comisión legalmente posesionado, se requiere nombrar un secretario ad-hoc, mocionando al asambleísta Juan Cristóbal Lloret. Por acuerdo unánime de los asambleístas integrantes de la Comisión, el asambleísta Lloret actuará de secretario ad-hoc para esta sesión.

Se encuentran presentes los siguientes asambleístas:

Pabel Muñoz
Mariano Zambrano
Carlos Bergmann
Esteban Melo
Soledad Buendía
Mae Montaña
Wilma Andrade
Franco Romero
Henry Kronfle
Juan Cristóbal Lloret

MMMA, ASA...
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA:
SECRETARÍA

Una vez que se ha verificado el quórum respectivo se instala la sesión No. 001, a las 15h09.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

El presidente de la Comisión solicita que por Secretaría se ponga a consideración de los señores asambleístas el punto del orden del día a tratar en la presente sesión; siendo este:

1.- Comparecencia del Ministro de Finanzas, economista Patricio Rivera Yáñez, para conocer el Informe de Ejecución Presupuestaria 2016.

El presidente de la Comisión, asambleísta Pabel Muñoz L., señala que existe premura en tratar la ejecución presupuestaria del año fiscal 2016, en razón de que la fecha máxima de entrega del Informe de esta evaluación es el 04 de junio de 2017. El asambleísta Pabel Muñoz L. otorga el uso de la palabra a la magíster Érika Intriago, quien será contratada como prosecretaria de la Comisión.

La magíster Érika Intriago realiza una exposición en power point, la misma que se adjunta como anexo 1 de la presente acta, que en lo principal indica el procedimiento que se debe seguir para la aprobación del Informe de Ejecución Presupuestaria del período fiscal enero – diciembre 2016.

El presidente de la Comisión del Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control, asambleísta Pabel Muñoz L., da la bienvenida al economista Fernando Soria, y expresa que el economista Patricio Rivera no pudo estar presente por motivos de agenda, sin embargo, explica que delegó la presentación al Viceministro Fernando Soria.

El Viceministro de Finanzas, economista Fernando Soria, realiza la exposición de la evaluación de la ejecución del Presupuesto General del Estado y las modificaciones presupuestarias realizadas, estas últimas en razón de la Ley de Corresponsabilidad Ciudadana por las afectaciones del terremoto de 2016 y las contingencias no previstas, por las sentencias de los casos OXY y CHEVRON. La presentación de power point, se agrega como anexo 2 de la presente acta.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Posterior a la exposición del Viceministro Fernando Soria, se realizan preguntas por parte de los asambleístas integrantes de la Comisión, las mismas que son absueltas por el viceministro.

Habiendo agotado el punto del orden del día, el Presidente de la Comisión Especializada Permanente del Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control, asambleísta Pabel Muñoz L., clausura la sesión No. 001, siendo las 16h00.

Asambleísta Pabel Muñoz L.
PRESIDENTE



Asambleísta Juan Cristóbal Lloret H.
SECRETARIO RELATOR AD-HOC

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA:  SECRETARIO